	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 16

**ACTA: 150**  
**SESIÓN: ORDINARIA**  
**HORA: 7:00 A.M.**  
**FECHA: OCTUBRE 11 DEL 2021**  
**LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM**


#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 11 de octubre de 2021 en el Concejo Municipal y Plataforma Zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de acatas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora antes señalada el Primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los asistentes. Basado en el


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Página 2 de 16

reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 16

La secretaria general deja constancia que el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** ingreso a la sesión mixta en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión mixta del día de hoy.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** manifiesta a la Secretaria General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 16

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que no hay actas para aprobar.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Página 5 de 16

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no hay Proyectos de acuerdo para primer debate.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y varios.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** pregunta a la secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes y expresa: "Atendiendo la solicitud que me han hecho algunos líderes comunales, quisiera Señora Secretaria que por intermedio suyo, dirigiéramos un oficio a la Dra. Eva del Pilar Directora de tránsito de Floridablanca, para que nos comunicara el cronograma que están desarrollando en el tema demarcación vial, toda vez que algunos presidentes y líderes comunales manifestaban que han hecho solicitudes para que a sus barrios se les haga esta señalización, pues debido al mal parqueo de los vecinos; entonces quisiéramos conocer de primera voz, en qué situación está o cuál es el orden el cronograma que está llevando la dirección de tránsito en cuanto la demarcación de vías y demás vías principales, zonas de parqueo, prohibidos y todas estas cosas que nos hace organizar un poco el tema vial, entonces Señora Secretaria si le agradezco que le dirijamos el oficio al Doctora, porque el Dr. Isnardo, nos conteste el cronograma que están desarrollando y el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 16

cual se va a desarrollar en estos últimos dos, tres meses del año. Gracias, Señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, Señora Secretaria por favor tener en cuenta las solicitudes de nuestro Honorable compañero Freddy Ávila, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, tiene el uso de la palabra”.


El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Quise solicitarle el uso de la palabra por el tema de los cuestionarios que se han venido solicitando, pero quiero además de eso nutrir Vicepresidente y solicitarle a la Señora Secretaria, que me recuerde si ya tenemos el cronograma de debates a la Secretaria de Salud de Floridablanca por favor”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Señora Secretaria favor dar respuesta al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**”.

La **Secretaria General** informa: “Honorable Concejal en el cronograma de octubre no tenemos a la Secretaria de Salud”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Continua con el uso de la palabra compañero **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**”.


El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Gracias Señor Vicepresidente, entonces de manera especial le agradezco que me dé la oportunidad y la posibilidad de hacer parte de cuando usted a bien tenga obviamente a usted Vicepresidente y la Segunda Vicepresidenta coordinen, para poder incluir del cronograma de debate de control político a la Secretaria de Salud Municipal, toda vez que una cartera muy importante la noto muy tibia, muy gris y desafortunadamente todas las situaciones que se presentan en el Municipio en torno a estos hechos el tema de salud pública y demás cosas de salud mental y el tema de diferentes situaciones, en la cuales me gustaría ser parte de este debate

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 16

y saber al interior de la Secretaria de Salud que se ha venido presentado por múltiples quejas que he recibido de manera casi que permanente por parte de muchos usuarios de este servicio y así mismo de diferentes comunidades entorno a este servicio que debería presentar la Secretaria de Salud, entonces lo invito Vicepresidente que me ayude y que organicemos entre usted y los demás compañeros un debate bien interesante importante y de gran altura muy ejecutivo en torno a la Secretaria de salud Municipal. Mil gracias nuevamente Vicepresidente, Señora segunda Vicepresidente y demás compañeros por su atención que Dios los continúe bendiciendo un feliz día”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias a usted Honorable Concejal, miraremos con el Señor Presidente en los debates de noviembre para llevar a cabo este importante debate a la Secretaria de Salud si hemos también tenido algunos interrogantes por parte de la comunidad en torno a diferentes temas entre ellos el del Centro Regulador de emergencias en donde se contrataron algunos profesionales pero no se ha hecho ni el convenio con la Gobernación ni tampoco se ha creado el grupo por parte de la Secretaria de Salud Municipal, entonces no se entiende la contratación de estos profesionales hay otros interrogantes pero por su puesto no nos vamos adelantar al debate, con la presencia del Señor Presidente estaremos muy seguramente el día de hoy dándole la fecha al Honorable Concejal para este importante debate. En su orden me solicita el uso de la palabra la compañera Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, Compañera Liliana tiene el uso de la palabra”.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señora Secretaria, yo quiero oficiarle a la casa la cultura toda vez que este año no hemos tenido control político con la casa de la cultura, a fin de que nos informe Cuál es el apoyo que se le ha brindado a los gestores y artistas culturales de nuestro Municipio. Esto no solamente en recursos si no también me gustaría saber la gestión que hizo la casa de la cultura, para que nuestros artistas participarán en las diferentes convocatorias que organizó el Ministerio de la cultura este año, las cuales fueron jóvenes en movimiento, comparte lo que somos, y artes en movimiento, entonces sí me gustaría saber si ellos realizaron algún encuentro para que nuestros artistas conocían esas convocatorias y pudieran participar en los incentivos que entregó el Ministerio de cultura. De igual forma


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 16

también en lo relacionado al programa Nacional de estímulos que apoya la reactivación de los artistas y creadores culturales me gustaría saber en este programa se establecieron tres incentivos becas, reconocimientos, y premios. Me gustaría saber también si nuestros artistas participaron en este programa Nacional de estímulos y que gestión hizo la casa de la cultura y finalmente un tema que siempre me ha preocupado y es el tema de la de la salud de los gestores culturales ahí sé que hay unos recursos que han estado siempre hay en la casa de la cultura que no se ha podido entregar porque no han habido directrices claras por parte del Ministerio, pero me gustaría saber si este año ya sé avanzó en ese tema y si ya se están viendo beneficiados nuestros artistas y gestores culturales. Básicamente esta era la intervención, muchísimas Gracias, Señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ha usted Honorable Concejala, Dra. Cielo Amado tener en cuenta la solicitud de nuestra compañera LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ, en su orden tiene el uso de la palabra la compañera Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, Dra. Milady tiene el uso de la palabra”.

La honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Es para confirmar sobre si ya llegaron los cuestionarios del debate del día de mañana que la conectan tres C1, C2 el envío cuestionario a la ANI, a la ANLA, a la CDMB de la oficina de gestión y riesgo siendo ellos por el Ente en la oficina que está a cargo de este control. Entonces sí quisiera saber si estos cuestionarios ya llegaron, para poder preparar el debate, que es un debate que ya hemos preparado muchas veces estamos listos para mañana, lo otro es que ahorita en horas de la tarde estaré pasando a la Señora Secretaria los datos de algunas personas del comité para la defensa de los cerros orientales y la comunidad en general quieren participar en este debate, entonces para confirmar la hora con ellos y poder que asistan a este tan importante debate que tenemos el día de mañana le agradezco mucho el uso de la palabra Señor Vicepresidente”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, Dra. Cielo Amado, que respuestas hemos


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 16

tenido de los cuestionarios que enviamos los citantes a este debate de la Conectante C1, C2, Tiene el uso de la palabra Dra. cielo”.

La Secretaria General informa: Honorable Concejal, tenemos las respuestas de Gestión del Riesgo, voy a revisarlo y se los renvió a sus correos, no tenemos más respuestas.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Bueno Dra. Milady, desafortunadamente únicamente la entidad territorial es decir la entidad de la Alcaldía encargada del tema ambiental que este caso es Gestión de Riesgo, es la única que nos ha respondido el cuestionario ni el ANLA, ni la CDMB, ni tampoco la ANI, ha respondido, de todas formas esperar mañana para en el orden del día mirar si estos Entes vienen si hay respuesta si no pues se mirara que determinación tomamos como Concejo Municipal, teniendo cuenta que es un tema bastante neurálgico pero además que es un tema que ya está pasando, desbordando los límites legales tanto en el tipo de contratación como en los requisitos para la misma como ya en la información que están negando a esta Corporación al no hacerla ya tenemos que recurrir tanto a la Procuraduría delegada para asuntos ambientales, como la fiscalía delegada para asuntos ambientales ya que esto a las claras luces son omisión al ejercicio de sus funciones que tiene tanto la CDMB, como el ANLA, ya que expidió una licencia ambiental ya habiéndose llevado a cabo una actividad contara actual, entonces pues mañana miraremos ya tiene su respuesta Dra. Milady solamente la oficina de gestión de riesgo ha dado respuesta a nuestra solicitud ya que yo también envíe un cuestionario al respecto no se si quiera responder algo Dra. Milady, bueno veo que no entonces en su orden tiene el usos de la palabra el Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**”.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Si Señor Vicepresidente, era para la compañera MILADY TOVAR tiene razón, era para preguntar si ya llegaron los cuestionarios de este debate de control político tan importante para la Ciudad de Floridablanca, porque la verdad que da un pesar que la oficina ANLA, ANI, CDMB como yo siempre la he llamado que no debería de llamarse CDMB, si no Palacio de Justicia, porque no tiene ingeniero ambiental, no tienen personas técnicas que trabajen con lo ambiental si no puros

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>		Página 10 de 16

jurídicos, puras personas abogados, no es que tenga nada en contra de los abogados si no que es una Entidad que debe contratar personas especializadas del ambiente y al parecer la CDMB, todos los recursos que manda la comisión de Floridablanca que son cerca de 15.000.000.000 millones anuales los invierte no en el ambiente si no en burocracia para la entidad contratando solamente abogados la verdad que un pesar para nuestro Municipio en ese sentido, esto seria una burla para nuestro Municipio que fuera el mismo representante Director de la CDMB, que sea cierto siempre lo he dicho yo un culebrero completo que nos tomen del pelo a la corporación dando los mismos informes cada vez que esta corporación los cite o los invite a la corporación Concejo Municipal de Floridablanca, de igual forma pedirle con mucha educación a la Mesa Directiva que nos haga llegar y que no pase como siempre a la corporación, a la corporación les haga llegar los cuestionario con tiempo para así poder nosotros estudiarlo y hacer un buen debate de control político, porque siempre nos envían con dos, tres horas antes o nos escriben que no pueden asistir con una hora antes de la sesión, entonces decir la verdad Señor Vicepresidente que le pido con mucho respeto y a la Señora Secretaria, que le notifique a la Secretaria citadas o invitadas que nos haga llegar los cuestionarios con anterioridad para poderlos para poderlos estudiar. Muchas gracias, Señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, tiene todo el uso de la razón ya que, pues si en cada cuestionario que se envíe ojalá, Señora Secretaria tener en cuenta y citarle al Reglamento Interno, en que se deben hacer llegar los cuestionarios con la suficiente antelación para por lo menos tener un día para uno estudiarlos y poder dar los respectivos debates a las respuestas de los funcionarios citados he invitados. En su orden tiene el uso de la palabra el compañero **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**”.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: “Solicite el uso de la palabra con el propósito de hacer mención a dos temas: El primero, le agradezco a la Señora Secretaria le oficiemos a la oficina de Gestión del Riesgo, propiamente a la oficina ambiental que esta adscrita a este despacho, con el animo que nos informe o propiamente me sea

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 16

informado sobre el estado del inventario de zonas verdes de la Ciudad de Floridablanca, yo he escuchado muchas intervenciones de muchos compañeros que solicitan que se realicen las labores de mantenimiento, la labores de rocerías, de ciertas zonas verdes pero recordemos que para poder desarrollar y adelantar estas labores de mantenimiento se hace fundamental, se hace necesario poder contar con el insumo del inventario de las zonas verdes, en el pasado debate de control político que realizamos a las empresas de aseo, ellas fueron claras en precisar que hasta no cuenten con este inventario no se pueden adelantar o ellos no puede entrar adelantar estas labores bajo la figura que algún día escuchamos en un discurso a una representante de una empresa de aseo, de no entrar en competencia desleal pero como siempre lo hemos mencionado pero para realizar los cobros hay si no hay competencia desleal, ahorita es la Empresa Municipal de Aseo de Floridablanca, EMAF quien viene adelantando estas labores rocerías, estas labores de mantenimiento pero si será importante y fundamental que las demás empresas prestadoras de servicio publico y aseo, realicen también estas labores de rocería y por tal motivo yo le agradezco Secretaria, que le oficiemos a la oficina ambiental adscritas en la oficina de gestión del Riesgo con el propósito que nos informen en que estado va este inventario de zonas verdes como lo señale anteriormente es un sumo fundamental para poder realizar estas intervenciones y por otra parte le agradezco Secretaria le alleguemos un oficio a la Secretaría Infraestructura a fin de que me sea informado cual es el trámite a seguir para la obtención nuevos puntos de expansión que distintas personas de los barrios de diferente barrios me han preguntado sobre el particular, entonces sí me gustaría conocer cuales es el tramites a seguir con el propósito de poder tener claridad sobre el mismo, le agradezco Secretaria, le agradezco Vicepresidente por haberme concedido el usos de la palabra”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, Dra. Cielo Amado, tener en cuenta las solicitudes de nuestro compañero JOSE FERNANDO SÁNCHEZ, ingeniero ambiental de esta corporación Municipal, tiene en su orden el uso de la palabra el Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**”.


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Señora Secretaria, para que por favor le solicitemos a la Oficina de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Página 12 de 16

Gestión del Riesgo, si ya tiene un cronograma ellos de inicio porque en diferentes oportunidades lo he manifestado aquí en diferentes sesiones que ha hecho presencia de debate control político que ya va dar inicio al programa de podas, entonces la verdad que hace ya mas de 5 o 6 meses que un técnico hizo presencia en el sector del polideportivo de Zapamanga primera etapa en las zonas verdes aledañas a el hizo un diagnóstico técnico y quedaron de ir hacer unos trabajos que se requiere con urgencia, entonces para que por favor le preguntemos si pueden enviarnos el cronograma o para cuando esta incluido el inicio de esos trabajos de podas de unos arboles aledaños al polideportivo de Zapamanga primera etapa. Una vez más nuevamente muchas gracias, Señor Vicepresidente siempre por tenerme en cuenta para darme el uso de la palabra”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, Dra. Cielo Amado, tener en cuenta las solicitudes del compañero HELIO TORRES TOLOZA, y en su orden la compañera **MARLENE RINCÓN PRADA** tiene el uso de la palabra”.


La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Bueno, Señor Vicepresidente hay una situación, yo creo que todos los compañeros hemos escuchado la queja y esto es un tema muy importante para nosotros como Floridablanca, sabemos de la existencia de este centro recreativo llamado Acualago, esto fue un escenario que yo creo que mucho de nosotros vivimos la niñez, la infancia, yendo con la familia, con los novios, bueno en fin era un lugar bonito, pero bueno en su momento ya se convirtió en unas grandes piscinas que tenían un cobro muy importante para el ingreso, lo que hacía que no todo el mundo tuvieran la oportunidad de disfrutarlas no se que fue pasando pero en ultimas dejaron de invertirle, creo que el que le invertía era la Alcaldía de Bucaramanga, el Alcalde en su Momento Rodolfo, pero este predio como tal es del Municipio de Floridablanca, pero no me refiero al de los abuelitos si no al de Acualago también es de Santander pero en ultimas esta ubicado acá en Floridablanca y resulta que esas piscinas mal tratadas lo que genera es un nido muy importante para todos los zancudos y el tema no son los zancudos si no lo que ellos puedan traer *Aedes aegypti* como ustedes saben es el vector el que trae una de las enfermedades como es el dengue, zika, todo eso viene a partir de hay y pues sí el clamor es ese a nivel de sobre todo de los vecinos de este sector

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Página 13 de 16


Acualagos, Lagos, pues que ellos dicen de que si habido un aumento significativo en distintas infecciones y les preocupa también que en su momento se pueda generar un gran contagio de dengue y demás, entonces yo si pienso que desde acá del Municipio de Floridablanca, debemos como exigirle al Departamento que hallan soluciones prontas para que esto no se nos siga saliendo de las manos, ustedes saben que el tema del dengue, el del zika, todo eso es muy importante y la idea es que como floridablanqueños estemos muy sanos, entonces Señora Secretaria es solamente notificarle a Santander no se me supongo que a la secretaria de Salud, porque en ultimas estamos hablando de infecciones, de enfermedades de salud entonces va para allá, entonces eso es Señor Vicepresidente gracias, por concederme el uso de la palabra”.

La Segunda Vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa: “Compañero **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, usted me ha solicitado el uso de la palabra la tiene”.


El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias, Señora segunda Vicepresidenta quiero referirme a tres temas puntuales uno Dra. Cielo Amado no se si este conectada nuestra secretaria de comisiones Andreita, pero si no por intermedio suyo Dra. Cielo hacerle la solicitud para que por favor se cite a la Secretaría de Desarrollo Social, y a la Secretaría de desarrollo económico y turismo de igual manera a ECAM, Casa de la Cultura Piedra al Sol, IDEFLORIDA, para el día miércoles después de la sesión 9:30 A.M. Comisión de presupuesto, ya hablamos con el presidente, y ya hable con estos Entes descentralizados sin embargo desarrollo social no alcance y estaba para el martes, pero teniendo en cuenta que el martes hay debate los martes y los jueves pues entonces se corrió para el día miércoles por eso la importancia de notificarles por escrito la citación con el fin de darle cumplimiento al estatuto orgánico de presupuesto, ley de presupuesto de que sea participativo de esta manera pues invitar a los diferentes grupos sociales de nuestro Municipio, entendiéndose como tercera edad, entendiéndose como personas en situación de discapacidad, artesanos, empresarios y porque se cita estas Secretarías y estos tres Entes descentralizados porque todos en común tiene actividades coordinadas y dirigida a ellos dentro del plan de desarrollo y que por supuesto para darle cumplimiento al plan de desarrollo estas metas deben de ir incluidas en el presupuesto y allí

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 16

entonces es para que ellos nos compartan los Secretarios y los directivos de estos Entes descentralizados en que como se va a invertir a este presupuesto que viene para la vigencia 2020, y de igual manera escuchar las sugerencias y solicitudes también de estos grupos participativos de nuestro Municipio, además de las cadenas productivas Dra. Cielo hay diferentes cadenas productivas en nuestro Municipio, en el caso de la Secretaría de desarrollo económico básicamente eso en cuanto a la comisión que se desarrollara el día martes a las 9: 30 de la mañana, de igual manera pues líderes comunales porque como le digo allí, actividades que se estaban llevando descentralizadas de la casa de la cultura pues ya no se están haciendo en el caso de diferentes barrios nos han hecho también la solicitud, IDEFLORIDA si la veo muy acuciosa muy activa con el tema de ciclo vías y demás, entonces todo esto la gente quiere, hay además una percepción equivocada en el tema IDEFLORIDA, por ejemplo los clubes deportivos piden ayudas, pero los clubes deportivos son privados, no lo permite la norma como tal esto esta articulado a favor de terceros sin embargo un deportista destacados como lo permite la norma, porque es que nos toca ajustarnos a los que dice la ley si se le puede dar a los deportistas que representan nuestro Municipio, o estos deportistas también en formación, de esa manera pues como para explicar porque este debate mas que debate porque es político es una socialización del presupuesto con estas entidades y con los diferentes grupos participativos de nuestro Municipio. Entonces de una vez aprovecho para los líderes que nos ven a través de las redes sociales, líderes comunales, y líderes de estos grupos como le digo tercera edad, comunidad LGBTI, y demás personas en situación de discapacidad, artesanos las diferentes asociaciones que hay para que ese día nos acompañen a las 9: 30 en el Concejo, por supuesto guardando todos los controles de bioseguridad Dra. Cielo. Eso por un lado por otra parte quiero complementar la solicitud que hizo el compañero ALFREDO, y el cual me hice referencia para irme a la necesidad de hacerme este debate con Secretaría de Salud y es que yo aquí lo mencione en su momento, y es que se debería quedar darle cumplimento además a la ley no el sistema de emergencias medicas del Municipio, sin embargo a pesar de que se han contratado cuatro enfermeros jefes y un medico no se ha hecho el convenio con el Departamento ni se ha creado el sistema en el mismo Municipio. Entonces de esas once metas que hay que deben cumplirse por parte del sistema de emergencias médicas, que está haciendo con estas cuatro personas muy seguramente ocurrirá lo del año pasado únicamente se

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Página 15 de 16

cumple dos metas de esas once metas, entonces porque la necesidad de estas cuatro personas como se justifica este contrato, estos estudios previos, esta necesidad del servicio si no se ha realizado el convenio con el Departamento, si no ha desarrollado el convenio con el Departamento pues desarrollémosla nosotros hay hemos visto ya dos incidentes hace algunos meses por la zona de Zapamanga que no llegaba una ambulancia a recoger a un lesionado porque no existía este convenio y sucedió también en el accidente allí en la vía donde se refirió la compañera Marlene hace unos días vía antigua a la entrada del barrio Bellavista y barrio Escoflor, entonces si es importante para que haya un protocolo en el tema de accidentalidad, en el tema de siniestros médicos en los hogares, en las residencias es necesario tener ese protocolo además no porque nosotros queramos si no porque la ley así lo dice y me parece preocupante que se contrate cuatro personas para cumplir con ese propósito sin que existe el convenio, entonces si es necesario que se haga este debate de control político no solamente por ese tema sino además también tengo que resaltar el tema de la vacunación así como se exigen los resultados y explicaciones por otros temas también toca resaltar el tema de la vacunación excelente como la esta llevando nuestro Municipio, la descentralización que esta haciendo pero esto si se debe a la gran manera al manejo que le ha dado la Clínica Guane, esta excelente Gerente que tenemos en este Ente descentralizado y otra solicitud Dra. Cielo es para Secretaría de Infraestructura, ellos se habían comprometidos que en el segundo semestre en esta también gran actividad que están haciendo, también debemos resaltar los de la recuperación de las canchas múltiples en donde no solamente la están embelleciendo si no la están haciendo viables para su uso ya que muchas de ellas no lo eran por falta de aros, por falta de tableros por falta de arcos, por falta de las mallas que estaban deterioradas y los balones se pinchaban con los alambres de estas mallas, se había solicitado y ellos nos habían informado que para el segundo semestre incluirían la cancha de García Echeverry del barrio García Echeverry, la cancha de Altos de Villabel que también solicitaba hace días nuestra compañera Marlene y la cancha del barrio Escoflor, con lo que también hicimos la solicitud junto con el compañero Germán Duran, sin embargo no hemos visto pues que se hallan iniciado estas obras, yo se que como se está haciendo únicamente con la cuadrilla es algo dispendioso y lento pero para que por favor no se olviden estos requerimientos que se hicieron, básicamente esa era mi solicitud Señora Vicepresidenta gracias, por concederme el uso de la palabra”.

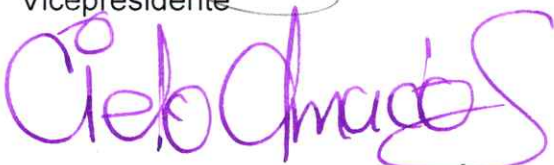
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 16

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:00 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 12 de octubre del 2021 a las 8:00 A.M.

  
**SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**  
 Vicepresidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboro: Jorge Rodríguez  
 Reviso: Saily Villarreal